CONCURSO DE PANCARTAS ESPACIO JOVEN 12-17
2025

BASES

¿Quieres participar en este concurso de pancartas? Lee atentamente todas las cuestiones que debes tener en cuenta:

¿Por qué este concurso?

El Ayuntamiento de Burlada organiza durante las fiestas de agosto el Espacio Joven 12-17. Se trata de un espacio lúdico, de disfrute y socialización.
Este espacio es también un espacio de cuidado y éste tiene muchas patas: cuidarse a uno/a mismo/a, a la cuadrilla, a la pareja, al ligue, al vecindario, al espacio público, al medio ambiente…
La juventud de Burlada tiene mucho que decir en torno a este tema y qué mejor que hacerlo con pancartas que decoren este espacio festivo.

¿Quién puede participar?

Podréis participar jóvenes de entre 12-17 años empadronados/as en Burlada o matriculados/as en alguno de los centros educativos de la localidad.

La participación será individual o en grupo (máximo 5 personas por grupo).

¿Cómo tienen que ser las pancartas?

La idea es que el Espacio Joven 12-17 esté decorado con pancartas que hayáis realizado vosotros/as.

1. La pancarta deberá contener un eslogan o mensaje relativo a LOS CUIDADOS. Os damos algunos ejemplos a modo de pistas, pero ¡podrían ser otras cosas!

- Cuidado de uno mismo/a (autocuidado): ¿qué te ayuda a estar bien? (gustarte cómo eres, hacer deporte, desconectar de las redes de vez en cuando, dedicarte tiempo…)
- Cuidado de nuestra gente: ¿qué relaciones queréis tener en la cuadrilla? ¿con la pareja? ¿con vuestro ligue?...
- Cuidado de lo que nos rodea: ¿cómo relacionarnos con otras cuadrillas, con el vecindario? ¿con la gente que trabaja en fiestas (personal de limpieza, vendedores/as, camareros/as, feriantes, conductores/as…)? ¿cómo cuidar el espacio común (bancos, plazas, jardines…?)…

2. Las pancartas deberán ser originales e inéditas
3. El formato de las pancartas es libre (longitud mínima: 1,5 m // longitud máxima: 3 metros)

4. Para aquellas personas o grupos que lo necesiten, del 15 al 25 de julio y del 1 al 8 de agosto se facilitarán papel de pancarta y tintas en el Gazteleku de Burlada, previa inscripción y entrega de boceto de la pancarta (*el papel de pancarta es muy caro y hay que hacer un buen uso de los recursos*).

¿Qué se va a valorar?

- La originalidad del mensaje
- La ejecución de la pancarta (tipografía, dibujos, sistema para colgar la pancarta…)
- La presencia del euskera y/o de otras lenguas que se hablan en Burlada
- La adaptación del mensaje a Burlada

Inscripción y plazo de presentación de los trabajos

Del 15 al 25 de julio se podrá realizar la inscripción en el concurso en el Gazteleku de Burlada.
Una vez realizada la inscripción y entregado un boceto de la pancarta, se podrá disponer de material (papel de pancarta y tintas) así como de un espacio para realizar el diseño.

Los trabajos deberán presentarse en el Gazteleku de Burlada entre las las 17:30 y las 20:30. El plazo para presentar los trabajos finalizará el 13 de agosto de 2025.

Los datos personales de la persona o personas diseñadoras de la pancarta no deben aparecer en la misma. Se utilizará un sistema de plicas: a la pancarta se le asignará un número y dicho número será el que aparezca también en la hoja de inscripción del grupo. El jurado sólo tendrá acceso al número de la pancarta, en ningún caso a los datos personales de los/as participantes.

¿Cuándo se repartirán los premios?

Los ganadores/as del concurso se darán a conocer el día 15 de agosto en el Espacio Joven 12-17 y en ese momento tendrá lugar la entrega de premios.

<u>El concurso quedará desierto si la participación es menor a 5 pancartas. ¡Anima a la gente a participar!</u>

¿Y cuáles son?

1er premio: inscripción directa a excursión a Port Aventura, 1 para cada uno de los miembros del equipo hasta un máximo de 5, el día 3 de septiembre de 2025.

2º premio: inscripción directa a excursión a Lekeitio (playa y canoas) , 1 para cada uno de los miembros del equipo hasta un máximo de 5, el día 22 de agosto de 2025.

3er premio: vale de 20 € en Regalos Gil, 1 para cada uno de los miembros del equipo hasta un máximo de 5.

.

Nota: los premios son intransferibles y deberán disfrutarse en la fecha señalada. En ningún caso se podrán canjear por su valor en metálico.

Habrá un obsequio para el resto de participantes.

¿Se van a ver las pancartas?

Sí, las pancartas decorarán el Espacio Joven 12-17 del 15 al 17 de agosto en el patio del Colegio Ermitaberri.

Derechos de autoría

El diseño de las pancartas pertenecerán a sus autores/as permitiendo al Ayuntamiento de Burlada su archivo y reproducción (páginas web del Ayuntamiento, cartelería, documentación interna…).

¿Quién formará parte del jurado?

El jurado estará compuesto por:

- 2 jóvenes de Burlada
- José Luis Cordón, fotógrafo de Burlada
- Concejal/a de juventud
- Técnica de juventud

Aceptación de las bases

La presentación de una propuesta supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases y del fallo inapelable del jurado.

¿Y si tenemos dudas?

Si tienes alguna duda sobre este documento puedes dirigirte a educacion@burlada.es o a gazteleku@burlada.es